

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FENIXAIR S.A.
CELEBRADA EL 15 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ VEINTE.**

En la ciudad de Guayaquil, a las diez de la mañana del día 15 de Junio del dos mil diez veinte, en el local ubicado en la Alborada 12 etapa. Mz. 27 Solar 1, Centro Comercial Gran Albocentro Bloque i local 6, se reúnen los accionistas de la Compañía FENIXAIR S.A., la Srta. Geraldine Cárdenas Moreira con derecho al voto de 400 acciones; Señora Evelyn León Quishpe con derecho al voto de 300 acciones; Oscar Cárdenas Solano con derecho al voto de 300 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Dirige la sesión el Señor Jimmy Cárdenas Solano Gerente General y actúa como secretaria la Srta. Geraldine Cárdenas Moreira.

La Secretaria en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías elabora la lista de asistentes y de las acciones que representan y constata que hay quorum.

El Gerente General, toma la palabra y manifiesta que los accionistas y el comisario deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que deberá tratar y resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver los informes presentados, por la administración y el comisario sobre el ejercicio económico del año dos mil diecinueve.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo y Estado de Cambio en el Patrimonio al ejercicio económico del año dos mil diecinueve.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades obtenidas durante el año dos mil diecinueve.

Los accionistas se pronuncian afirmativamente a lo expuesto por el Gerente General y manifiestan que expresamente para la celebración de esta junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento a lo

El Gerente General declara instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe de conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice:

1. **Conocer y resolver los informes presentados, por la administración y el comisario sobre el ejercicio económico del año dos mil diecinueve.**

El secretario procede a dar lectura al informe relacionado con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año 2019 y se resuelve aprobar el informe de la Gerencia

Estas resoluciones han sido tomadas por unanimidad de votos permitidos por la Ley ya que los administradores están prohibidos de hacerlos legalmente.

2. Conocer y resolver sobre los estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo y Estado de Cambio en el Patrimonio al ejercicio económico del año dos mil diecinueve.

Se demuestra que los Estados Financieros tienen suficiente elemento de juicio para la mejor comprensión de los negocios en el ejercicio económico del año 2019.

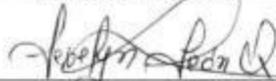
De la explicación, de los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo y Estado de Cambio en el Patrimonio. Notas a los Estados Financieros, se demuestra que la Compañía ha realizado ventas con ingresos totales de \$1'035.751,16, lo cual ha permitido un aumento en las ventas importante al sobrepasar el millón, lo cual permitirá seguir creciendo y expandiendo las coberturas de nuestro servicio de aerofumigación agrícola

No habiendo otro asunto que tratar; el Gerente General de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Se levanta la sesión a la 11:30 AM.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, firman la presente acta los accionistas asistentes.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FENIXAIR S.A.

ASISTENTES	FIRMA
Geraldine Dayanna Cárdenas Moreira	
Evelyn Gabriela León Quizhpe	
Oscar Franklin Cárdenas Solano	
Jimmy Fernando Cárdenas Solano	